

EL ECO DE LA FUSION

PERIÓDICO REPUBLICANO BISEMANAL

Precios de suscripción
AÑO IV En Tortosa, al mes... 0'50
Fuera, trimestre... 1'50
Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Pago anticipado.

Tortosa 3 de Enero 1901

Puntos de suscripción
En la REDACCION, y ADMINISTRACION, Replá, 3, donde se dirigirá la correspondencia. NÚM. 1

El siglo XX

Ha terminado ya el año 1900; el año que en el eterno curso del tiempo, constituye el punto final para el siglo XIX, y nos introduce al desconocido campo del siglo XX.

No sé si semejante acontecimiento puede dar base á una conmoción del espíritu nacional, que le empuje hácia su regeneración; lo dudo, pero si al volver nuestra mirada al pasado, no escarmentamos y seguimos viviendo como hasta hoy hemos hecho, sin dar muestras de trabajar con todos nuestros ánimos y con todas nuestras fuerzas para que la energía colectiva surja potente y nos salve, regenere y honre; sino hacemos que reaparezca vigorosa nuestra nación, buscando todos los medios imaginables para implantar la nueva política que exige nuestra situación peligrosa y desventurada, confesemos sin rodeos que la raza degenera y que ya no hay aragoneses en el indomable Aragón; ni valencianos en la liberal Valencia; ni en la Republicana Cataluña catalanes; ni descendientes de los del *Dos de Mayo* en Madrid; ni en una palabra, españoles en España.

Confesemos terminantemente que el pueblo inerte, falto de ideales porque no los encuentra en si mismo y porque no los descubre ó no los quiere ver en la política republicana que le ofrece la redención.

En este caso, resignémonos ante la horrible perspectiva de la ruina por consunción, al languidecimiento progresivo de la anemia, á la muerte segurísima y á nuestra desaparición, que, si á estas horas no es un hecho consumado, debemos dar las gracias quizás, á que no ocupamos el centro de Europa, pero no á nuestros gobiernos ni á la delicadeza extranjera.

El siglo XIX ha sido verdaderamente espléndido en todas las manifestaciones de la vida. La Historia, tendría que llenar muchas páginas para contar todas sus *hazañas*, á las generaciones venideras.

Efectivamente, los sorprendentes inventos, las temerarias y colosales empresas, el sondeo de lo que parecía misterioso, las mil y mil combinaciones dadas á los elementos; en una palabra, la Ciencia ha promovido durante el siglo que acabó anteayer, tal revolución y tal perfeccionamiento en la esencia de las cosas, que justamente ha obtenido el nombre de *siglo del progreso*.

Si los que murieron durante el primer tercio del siglo XIX, apareciesen entre nosotros, jurarían asombrados que las infalibles leyes de la Naturaleza han cambiado, y lamentaríanse de no haber nacido en nuestra época; pero cuando se enterasen de que de un modo inicuo é infame, miserablemente, como coronación de su obra, en el *siglo del progreso* han desaparecido del mapa español, Filipinas, Puerto-Rico y Cuba, pereciendo en sus campos la juventud española, víctima de la mala fé, impericia y villanía de los gobernantes, avergonzados de nosotros se volverían precipitadamente á sus tumbas, para no sufrir semejante sarcasmo.

Que el siglo que empezamos, merecerá el título de su antecesor, *siglo del progreso*, no lo

pongo en tela de juicio, porque afortunadamente, la Ciencia, las Letras y el Arte, se preocupan ya muy poco de las rancias teorías que las sujetaron algún tiempo, al reducido círculo de ciertas creencias religiosas, y sin duda, durante el siglo XX conquistarán días de gloria y nuevos lauros, en el campo del progreso.

Lo que sí es cuestión de vida ó muerte, es que en éste, enmendemos la negra y vergonzosa página con que terminó el anterior y para conseguirlo, es indispensable pensar que, el remedio no ha de venir por el lado de los que han fracasado; y que hemos de echar pronto á rodar algo que huela á descompuesto y que pesa tanto sobre España, que deprime y mata el espíritu nacional.

No hemos de fiar la salvación á una mujer ó á un hombre que sus grandezas les privan de preocuparse de las miserias y necesidades del pueblo, sino que hemos de jurar salvarnos con el esfuerzo mancomunado; cada uno que haga por crecer en voluntad, en energía, en fuerza y en acción, y así es como también se habrá ganado colectivamente.

De este modo, es como podremos conseguir una pronta y radical renovación de la política; de lo contrario, estaremos en el trance de convertirnos en otra Polonia y serviremos de botín de Europa, que sería el destino del siglo XX.

Staribus.

Tortosa 2 de Enero 1901.

MI CANASTILLA DE REYES

Carísimas lectoras:

Aunque mis pretensiones os sorprendan y lleguen á provocar vuestra hilaridad; por este epistolar escrito, tengo el mayor gusto en participaros que para el próximo siglo he resuelto y decidido muy formalmente, dejar mi cesta para probar la prodigalidad de SS. MM.

Que vos reis?

¿Me pronosticáis un desengaño?

Pues nada: Siento deciros que estáis muy equivocadas.

Mis deseos, tenedlo por cierto, se verán cumplidos; y os diré más; que vosotras todas, os disputaréis, estimadas compatriotas, ser las primeras en llenar mi cesta.

Siendo tan buenas madres, conociendo la magnanimidad de vuestro corazón; en una palabra, siendo tan caritativas ¿cabe dudar neguéis á mi canastilla el juguete más ó menos deteriorado ó el objeto pasado de moda cuando sepáis que con ese sacrificio vais á proporcionar algunas horas de indecible júbilo á los pequeñuelos que la caridad confió á mis cuidados, á esos seres privados desde la cuna, de las ternuras de la amantísima madre y más tarde del suave calor de la familia?

Como estos pobrecitos niños son de humilde condición, humildes son igualmente en sus aspiraciones.

El bebé de rostro demacrado y de vestidos raídos, la pelota de viento despintada, el caballito de cartón sin cola, sin crines y sin bríos á causa de sus continuados servicios y de su ancianidad, todos esos juguetes ú objetos que vuestros hijos han destinado al cuartel de inválidos,

esperando con ansia la nueva remesa con que los señores Reyes Magos van á regalarles este año, bastarían para provocar tempestades de infantil alegría en estos pequeños y desgraciados seres.

Ya véis si cabe esperar un desengaño.

Respecto á la forma de llevar á la realización este pensamiento, no puede ser más sencillo. Algún centro de la ciudad, las redacciones de los periódicos, podrían, creo que gustosas, recibir dichos objetos, hasta que una comisión de vuestro seno se hiciera cargo de los mismos para su distribución.

¿Verdad que estos quehaceres son propios de las madres de familia?

Nosotros los hombres engolfados en nuestros *arduos* negocios, ni entendemos ni nos prestamos á entender en estas nimiedades. Gastamos mucho dinero y no obstante difícilmente sabemos interpretar los deseos de nuestros hijitos.

En cambio vosotras, con ese instinto sublime con que Dios os ha dotado, sabéis los juguetes que más convienen á los niños para que sin peligros ulteriores para sus personas pasen las más horas entretenidos.

Y a propósito de esto:

Debo significaros para que os penetréis más de la buena obra con que os brindo á ser colaboradoras, que no es solo mi idea el proporcionar una satisfacción momentánea á estos niños, si no que mis deseos son el inclinarles á que en las horas de recreo empleen el tiempo en algo que les deleite y no sea perjudicial para si ni para sus semejantes.

Estos niños sin juguetes que les distraigan, cuando el cansancio de los juegos corporales les rinde ¿en qué han de entretenerse?

Creo por lo tonto que es una obra de caridad y meritoria á los ojos del Altísimo el apartar á esos niños de que se distraigan ofendiéndole y causando daño en personas ó cosas.

Además; con ello se despertarán sentimientos de amor á Dios y á sus semejantes en corazones áridos de tales dones.

Esos niños de hoy recordarán algún día, cuando la marcha reguladora del tiempo haya impreso sus huellas en una existencia que marcha precipitadamente al ocaso, que también fueron ellos pequeñuelos y gozaron de mismas emociones que vosotras recordáis con arrobamiento al preparar la víspera de reyes la canastilla para vuestros hijos y nietecillos.

«Dejad á los niños que se acerquen á mi» dijo Jesucristo. Practiquemos esta admirable doctrina fuente de indecibles bienes para la sociedad de hoy.

Como los anteriores años conmemorarán estos asilados las fiestas que en estos días celebra la Iglesia católica con solemnes funciones religiosas y suculentas comidas. Acabemos, pues la obra carísimas lectoras, con la idea expuesta.

Si ella merece vuestra aprobación será un motivo más de admiración y afecto que os profesará vuestro atento S.S.

Luis de Salvador.

Saber es poder, y poder (sinónimo estricto de deber) es tener el derecho, simple medida social, pura expresión de la fuerza, y tener el derecho, es ser libre.

E. de Roberly.

Pensar alto

Nos pagamos de palabras más que de obras. Cuando no a los jefes, rendimos culto idolátrico a unas cuantas frases, muy sonoras, pero muy pobres de sustancia en las realidades de la política. Allí van algunas, recordadas al volar de la pluma:

«Sin abdicar de nuestros hermosos ideales»... «Conservando nuestros salvadores principios»... «Manteniendo enhiesta nuestra gloriosa bandera»... «Nuestro antiguo abolengo»... «Las santas tradiciones de nuestro partido»... «Nuestra consecuencia inquebrantable»... «La fé en nuestras doctrinas»... «Nuestro honor»... «Nuestra consecuencia» y otras diez ó doce más que, si las suprimiéramos por inútiles, daríamos un gran paso en el camino del buen sentido.

Ya sé, ya sé que poniendo cada una de esas frases por título a un artículo, se pueden escribir sublimidades, agotar el repertorio de los adjetivos que entusiasman, y hasta quedar como Rogers de Flor en punto a dignidad, honor y pensamientos bonitos; pero después de agotados esos temas, España seguirá deshonorándose y arruinándose, que es en primer término, lo que debemos a toda costa evitar los republicanos.

Hay nada más poético que una monja? Renuncia a todos los goces de la vida por conservar incólumes los votos pronunciados; en punto a consecuencia, puede darle quince y raya al republicano más conservador de sus principios; admírase su abnegación; se aplaude su sacrificio; pero en suma, quiere decirse que la misión cumple en la tierra una monja, como no sea la egoísta de alcanzar la bienaventuranza eterna? ¿Cuánto más que todas las monjas juntas vale la mujer que, aun prescindiendo de ciertos escrúpulos sociales, hace que en el registro de la vida se escriba esta frase hermosa: «concedido ha sido un hombre?»

De igual manera, ¿no sería mucho más grande el republicano que tragándose, no sólo todos los principios de que alardea, trajes a la República por cualquier procedimiento, que la multitud de consecuentes, abnegados y fieles que convierten su partido en convento y creen haber cumplido con su deber defendiendo sus principios con el intransigente egoísmo que la monja recita sus oraciones?

Hay que pensar más alto, prescindir más de lo propio, vivir, en fin, la vida de la realidad; y de ser intransigentes, serlo en aquello que no afecta a la patria, esa patria cuyo nombre tenemos siempre en boca sin hacer nada para justificar que podemos tenerlo.

Crónica

Compañados de atento B. L. M. del digno Presidente de la Sociedad Velocipédica de esta ciudad, nuestro apreciado amigo don José Bernis Murall, recibimos cinco boletines de los que dicha sociedad acordó repartir entre los pobres para solemnizar la entrada del nuevo siglo.

Agradecemos la atención que con nosotros ha tenido a la vez que le felicitamos sinceramente por tan plausible como caritativo acuerdo.

Igual distinción ha recibido nuestro querido amigo el activo Diputado provincial don Juan Ribás.

Se ha publicado y fijado en los sitios de costumbre un bando de la alcaldía relativo a quintas, en el cual se recuerda que en virtud de lo que dispone la vigente ley de reclutamiento y reemplazo del ejército, ha de procederse en este distrito municipal a la formación del alistamiento para el servicio militar de todos los mozos naturales de esta ciudad y de los residentes en la

misma que, sin llegar a los 21 años, hayan cumplido ó cumplan 20 años desde 1.º de enero a 31 de diciembre de 1901, y también de los que, teniendo 21 y menos de 40 no hayan entrado en suerte en los anteriores reemplazos.

También se recuerda a los mozos mayores de 19 años la obligación que tienen de hacerse inscribir en el registro que al efecto ha de abrirse en la secretaría del Ayuntamiento, así como a sus padres ó curadores la de responder de esa inscripción, señalándose como plazo para efectuarla los primeros días del entrante enero, toda vez que el día 15 del mismo ha de fijarse al público el alistamiento para el reemplazo del año actual; y con objeto de que no puedan alegar ignorancia los interesados, atendida la grave responsabilidad en que incurren los que traten de eludir dicha ley, se insertan en dicho bando los artículos 27, 28, 29 y 32 de la ley, que hacen referencia a la obligación que se recuerda.

En las elecciones de concejales celebradas el domingo último en el pueblo de Más de Barberán, nuestros amigos consiguieron un triunfo completo ganando mayorías y minorías.

Leemos en *El Bajo Aragón*.

«El domingo último tuvimos el sentimiento de presenciar un espectáculo que evidencia el estado de miseria en que viven los trabajadores del campo de nuestra ciudad, y lo sensible que es para los amantes del progreso la vista de un espectáculo que equipara al hombre a la bestia».

En un huerto propiedad del señor brigadier don Mariano de Pedro, convenientemente uncidos a un arado, labraron una regular extensión de terreno dos hombres (así como suena) que, hostigados por la escasez de recursos, se prestaron a hacer las veces de un par de bestias.

El único castigo que pudiera dársele a ese «heroico» brigadier es cogerle de los cabezones, y uncido con su mujer, hacerle labrar el resto de las tierras que no pudieron hacerlo aquellos hambrientos.

Por inhumano y bárbaro.

A pesar de lo desahuciable del tiempo, el baile celebrado en la noche del primero de Enero de este año en la concurrida sociedad *Círculo de Artesanos*, se vió bastante animado por distinguida concurrencia.

En las islas Baleares ha terminado ya el embarque de cerdos para Valencia y Barcelona. El número de aquellas reses que han llegado a los citados puertos es de 21.043.

Calculando que cada cerdo pesaba por término medio 13 arrobas, resulta un total de 283.559 arrobas, que valoradas a razón de 13 pesetas una, precio medio alcanzado durante la temporada, resulta que el importe total de cerdos embarcados en el puerto de Palma es de 3.596.367 pesetas.

Recomendamos la lectura de un artículo que con el título de *Mi canastilla de Reyes* publicamos en primera plana y en el que se trata de un fin altamente caritativo.

Se ha ordenado por la Dirección general de Obras públicas se practiquen los estudios de la carretera de Tortosa a García.

«La *Gaceta* del 24 Diciembre ha publicado la estadística de emigrantes durante el mes de Septiembre de este año. Las personas de ambos sexos que abandonaron la madre patria en ese período suman 7.500, cifra considerable que se presta a muy tristes reflexiones.

La emigración en su mayor parte es para las repúblicas americanas del Sur, y también se dirige a Orán y otros puntos de la Argelia.

Galicia da un gran contingente, pero de las provincias de León, Zamora, Salamanca, Valen-

cia y Murcia proceden muchos de los que embarcan en Coruña, Vigo, Marín y Alicante.»

Esta es otra de las muchas y graves cuestiones que deberían preocupar a nuestros gobernantes.

El huracanado viento que ha reinado estos días en esta ciudad ha ocasionado muchos defectos en los edificios y no pocos perjuicios en nuestros campos agravando su situación teniendo en cuenta la escasez de lluvia de este año.

Ha fallecido en esta ciudad la virtuosa señora doña Rosa Santos madre de nuestro apreciado amigo don Tomás Comí.

Reciba su desconsolada familia nuestro más sentido pésame.

Si es cierta la noticia que hemos leído en algunos periódicos, hay que envidiar la suerte de los tenedores de acciones de la tabacalera a quienes se les ha repartido en este año un dividendo del 90 por 100.

Probablemente los fumadores no acogerán con entusiasmo ni mucho menos la noticia, que en último caso podrá aprovechar al gobierno para fundar en ella el aumento de tipo de arriendo de la Renta de Tabacos.

Telegrafian a un colega:

«Se dice que el P. Montaña será propuesto para un obispado.»

Bien se lo ha ganado.

Ha sembrado el fanatismo dentro de Palacio y justo es que obtenga esa recompensa.

Estos curas bravíos en situaciones como las de las de la restauración, parece que han nacido de pie.

Hasta los desatinos les sirven para adelantar en su carrera.

**

Se dice que el nuevo confesor de la Reina será el P. Cardona, obispo de Sión.

¡Otro que bien hila!

Más solapado que Montaña, acaso haga más daño que él.

Por qué tendrán confesor los reyes?

Por qué no se confesarán con el cura de su parroquia, como los demás mortales que se confiesan?

Si es cierto que es la reina quien destituyó al padre Montaña, buen papel ha hecho el Gobierno.

Así se justifica esta frase del senador Davila:

«Mi propósito es contrastar la conducta de ese Gobierno, que persigue a los liberales de Navarra y los encarcela, mientras quedan impune los delitos del presbítero Montaña.»

De modo que por el Gobierno hubiera quedado sin castigo ese presbítero.

No en balde están en el ministerio los clericales Vadillo, Ugarte y Sanchez de Toca.

Todo lo juzgan bueno siendo contra la libertad.

Ahora falta saber si fué la reina ó quien fué, porque en este asunto estamos completamente a oscuras.

ANUNCIO OFICIAL

EDICTO

Hago saber: Que habiendo acordado el Excelentísimo Ayuntamiento la construcción de un camino vecinal que partiendo de la Estación del ferrocarril de Amposta se dirija a la Cava, y formado el ante proyecto por el facultativo municipal, se publique este edicto en el Boletín Oficial de la provincia en cuya información serán oídos todos los que quieran reclamar ó hacer observaciones sobre la resolución de dicha línea en el plan correspondiente ó sobre la ejecución de las obras.

Tortosa 28 Diciembre 1900.

El Alcalde,

EDUARDO RICO.

PERSONAJES

Aldonza. Guillén.
 Florinda. Membrillo.
 Lisardo. Pico de Oro.
 D. Lope.

Lindos, Usias, esbirros, pajes, silleteros, hobos, viejas, mendigos, etc.

La acción en Madrid en tiempo del conde Duque de Olivares

Por derecha é izquierda las del actor.

LA PROFECÍA

Lema: «Mis arreos son las armas,
 mi descanso el pelear.»

CERVANTES.

CUADRO DRAMÁTICO,

EN UN ACTO Y EN VERSO, ORIGINAL, PRESENTADO EN LOS

JUEGOS FLORALES

celebrados en la ciudad de Tortosa en el mes de septiembre del año de 1900



y sin extraños consuelos.

(ap. á Lisardo)

Vén á las ocho á este sitio

que he de decirte un secreto.

LISARDO. (sorprendido).

¿Un secreto?

FLORINDA. Si, no faltes.

LISARDO. Al pié de esta Cruz te espero

(Vasé Florinda por la derecha).

ESCENA 3.ª

LISARDO. MEMBRILLO

LISARDO. ¡Demonio con la gitana!

Solo pronóstica agüeros

fatales.

MEMBRILLO. Quién hace caso

de simplezas; nada temo.

El que mal no causa á nadie...

LISARDO. Es la corte un hervidero

de rufianes y busconas.

No puede ser culto un pueblo

que las torpezas consiente

y liviandades del clero,

la conducta del monarca,

los nocturnos galanteos

de las damas de la corte,

las discordias y los celos

de los pillos y malvados

que con locos desaciertos

nuestra patria esquilman,

mientras

anda descalzo el ejército,

los frailes tocan sonajas,

y con fútiles pretextos

en los salones del Pardo

se dán banquetes espléndidos.

No se pasa ni una noche,

procura ocultar la hilaza.

(dándole una moneda)

Toma, y ve si te place.

Así largas dicha tanta

que la mujer que te adora

no sea xarina de algar.

(dándole una moneda)

Diós te lo premie, moçito.

ACTO ÚNICO

Plaza: A la izquierda en primer término una botellería. En segundo término una bocacalle. A la derecha, en primer término casa con puerta grande de entrada y reja practicable; en el costado de la casa, un retablo de San Antonio adornado de flores é iluminado por un farolillo; en segundo término otra bocacalle. En el foro una Iglesia con puerta practicable. En el centro de la escena sobre un zócalo de mampostería una cruz de piedra.

ESCENA 1.ª

FLORINDA.—LINDOS.—USIAS

FLORINDA. (A Lindo 1.º)

Oye, doncel mis consejos:

tu amor entrega á una dama

enemiga de cintillos,

de torneos, zarabandas,

tocas, afeites, rosarios,

rizos, colonias y maúlas.

Si en sus redes una usia

con dulces frases te atrapa,

no consentas que esas redes

con mentiras y con farsas

se conviertan en anzuelos;

no te fies de palabras,

que la usia, como el paño

LA PROFECIA

«Las brujas son las que
me enseñaron a profetizar.»

LEMA:

«La culpa busca la pena
y el agravio la venganza.»

JUEGOS FLORALES

celebrados en la ciudad de Tortosa en el mes de septiembre
del año de 1900



85

184

JUEGOS FLORALES

LINDO 1.º procura ocultar la hilaza.
(dándole una moneda.)
FLORINDA. Toma, y vete si te place.
Así tengas dicha tanta
que la mujer que te adore
no sea zahina de alma,
ni moneda de Mahoma,
ni enclenque como una flauta.
Dios te lo premie, mocito.

(A Lindo 2.º)
Mosquetero de mohatra,
no lances tristes lamentos
ni lances quejas amargas
por esa moza gallega
que te enamora y te mata;
porque ni amarte pretende
ni tu figura le agrada.
La moza quiere á un lucido
de distinguida prosapia,
en el gastar maniroto,
que usa carpines de Holanda,
le chuguilla de seis anchos
cuando no valona llana,
riquísimo ferreruelo
y chapines á la usanza.
Por eso á ti no te quiere
y de ti siempre se aparta.

LINDO 2.º (dándole una moneda.)
Toma, y vete con mil diablos.
FLORINDA. Morenillo muchas gracias,
y mis consejos no olvides;
no trates de conquistaria
por la fuerza, que tus iras
ni le asustan ni amedrantan.
LINDO 2.º Si es verdad lo que me has dicho,
te juro que me las paga.
«Menos amenaza el rayo
de lo que el trueno amenaza.»

(Vánse los Lindos y las Usias por la primera bocacalle).

PERSONAJES

Aldonza.
Florinda.
Lisardo.
D. Lope.
Guillén.
Membrillo.
Pico de Oro.

Lindos, Usias, esbirros, pajes, alfilereros, bobos, viejas, mendigos, etc.

La acción en Madrid en tiempo del conde Duque de Olivares

Por detecha é impudeta las del actor.

FOLLETIN DE «EL ECO DE LA FUSIN»

135

ESCENA 2.ª

FLORINDA.— LISARDO Y MEMBRILLO QUE SALEN DE LA BOTILLERÍA

MEMBRILLO. (A Florinda.)
Marchate de aquí al instante.
Ya te he dicho que no quiero
que se figure la gente
que en mi casa yo consiento
como á ti te han consentido
durante bastante tiempo
en otras botillerías,
que con embustes y enredos
saques á los parroquianos
bonitamente el dinero.

FLORINDA. No era entrar en tu zahurda
mi intención, maldito ciego.
MEMBRILLO. Por si acaso.

FLORINDA. Más valiera
que te guardases el genio
para las malas personas
que te vuelven agua el seso
prometiéndote grandezas
que no has de lograr... ni en sueños.
¿Sabes lo que á ti te daña?
Que los simples y los necios
se burlen de ti: ¡conspira,
que ya te darán el premio!

MEMBRILLO. Como avise á los esbirros
te van á poner el cuerpo
más maduro que una breva.
FLORINDA. Queda con Dios, botillero;
y escucha esta profecía...
Te han de formar un proceso,
te han de condenar á muerte,
y has de morir como un perro;
sin lágrimas de los tuyos